

¿Chile, país solidario?

Daniel Jadue. G80 - 2010-03-25

En los últimos días hemos asistido a un sinnúmero de declaraciones y hechos noticiosos que pretenden resaltar lo solidario que, se supone, es nuestro país.

Programas especiales y reportajes de prensa nos hablan de actitudes heroicas y de las supuestas réplicas solidarias que han seguido al terremoto del 27 de febrero pasado para mostrar esa supuesta característica, común a todos los chilenos y chilenas.

A través de los medios de comunicación de masas, hoy, la totalidad de ellos en manos de los defensores del modelo económico que impera en Chile desde la dictadura, se ha desarrollado una campaña para destacar los esfuerzos individuales y colectivos, de partes diminutas de eso que se llama sociedad, para aminorar en algo el sufrimiento de quienes lo han perdido todo, intentando relacionar dichas acciones, con la supuesta solidaridad que como país nos caracteriza. Pero al mismo tiempo y con la misma fuerza, los mismos medios de comunicación de masas, han tratado de ocultar los hechos que demuestran exactamente lo contrario.

Por lo mismo es que quiero aprovechar la oportunidad para discutir esta teoría, que más parece ideología, que pretende instalar como hecho cierto el que Chile, nuestro país modelo, sea efectivamente solidario y quiero poner de manifiesto todo aquello que en mi parecer, dice lo contrario.

Para mi un país solidario es un país que estructuralmente opta por hacerse cargo de manera colectiva y a través de su ordenamiento jurídico de los temas que dicen relación con los derechos humanos básicos consagrados en la declaración universal, velando de manera particular por el desarrollo de un país más igualitario en donde todos y todas vivan con dignidad.

Es un país en el que nadie debe depender de la caridad para resolver sus problemas más elementales pues el colectivo ha dispuesto una serie de medidas para que esos problemas, simplemente, no existan.

Un país solidario es aquel que opta por mantener un sueldo mínimo que permita a las familias cubrir sus necesidades básicas sin tener que recurrir al sobreendeudamiento para que, incluso cuando del consumo básico de los más pobres, el sistema financiero pueda hacer su utilidad.

Un país solidario es aquel en que los beneficios del aparato productivo son repartidos entre los que aportan el capital, los medios de producción y el trabajo de manera más equitativa y en donde los sistemas de salud y educación pública suelen ubicarse entre los mejores disponibles y no son precisamente los responsables de reproducir y acrecentar las diferencias sociales existentes asegurando que los hijos de pobres tengan educación de pobre y salud de pobre y,

por lo mismo, en el futuro, trabajo y vida de pobre de generación en generación.

Un país solidario disminuye la pobreza de manera sólida y estructural, no inflando de manera artificial los ingresos familiares, mediante subsidios focalizados, para que parte importante de la población salga, también de manera irreal, de lo que ellos llaman “la pobreza”, pero que al más mínimo desastre natural o crisis cíclica del capitalismo vuelven con más fuerza a reinstalarse entre los sectores pobres, pues no tienen herramientas que les permitan, por si solos, superar un problema de esta magnitud.

En las mismas circunstancias, los que más tienen solo necesitan cambiarse de una de sus casas a otras mientras mandan a reparar la primera y/o disminuir los riesgos en sus negocios y empresas despidiendo trabajadores, precisamente para asegurar sus niveles de ingreso y de vida a costa del sufrimiento de los otros, los más pobres.

Será por eso que en los países de verdad solidarios, las utilidades promedio de las empresas son menos de la mitad de las que arrojan las cifras de nuestro país y los sueldos de los trabajadores, que incluso trabajan menos que en nuestra patria, tienen un poder adquisitivo significativamente mayor que en el nuestro.

Será por eso que en los países solidarios de verdad, no se necesiten teletones en donde los grandes empresarios salgan ofreciendo regalar una frazada por cada frazada que sus clientes compran, ni deban salir a regalar una mínima parte de sus utilidades anuales para dar muestras de blancura luego de años de pagar malos sueldos y construir su tremenda riqueza a costa de pagar a sus trabajadores mucho menos de lo que vale su trabajo.

Será por eso que los trabajadores de los países solidarios pueden, con sus mismos salarios y con la red de protección social del estado, financiada con una estructura tributaria verdaderamente solidaria, enfrentar no solo un terremoto y un maremoto sino que cualquier desafío que la vida les plantee.

Quizá sea por eso que en los países de verdad solidarios, las cárceles se están quedando vacías y los pobres no roban cuando hay un desastre, porque pueden resolver sus problemas con lo que el ordenamiento jurídico de sus países les asegura y los que tienen, tampoco salen a robar para acumular bienes que no necesitan, pues tienen más cultura y saben que son parte de una sociedad verdaderamente justa y solidaria.

Es cierto que en nuestra sociedad existen numerosas muestras de una subcultura solidaria, que permanece dormida sobretodo en los sectores populares y que hay que saber reconocer y aplaudir cuando ella vuelve a manifestarse, en forma de ollas comunes y actividades solidarias, dándole quizá más apoyo y recursos, porque están acostumbrados a resolver por la fuerza y de manera colectiva, lo que nuestro país no aspira a resolver de manera estructural como sociedad. También es cierto que existen instituciones que aspiran a enseñar e instalar la caridad privada como herramienta fundamental para combatir la pobreza y el sufrimiento de los que menos tienen, pero ninguna de ambas puede confundirse, en ningún caso, con todo aquello que define a un país solidario, realidad de la cual, nuestro país, no puede estar más alejado.

Daniel Jadue J. *Arquitecto, Sociólogo y Candidato a Magister en Urbanismo de la Universidad de Chile. Es además Lic. En Gestión de Calidad Total de la Universidad Católica del Norte. Es presidente del Centro La Chimba*

*de Recoleta y Vicepresidente de Desarrollo Organizacional y Comunicaciones de la Federación Palestina de Chile.
Además es miembro del Consejo Editorial de Crónica Digital*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).